INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía VIGILANCIA Y SEGURIDAD CAMPOSEG CIA. LTDA. Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la VIGILANCIA Y SEGURIDAD CAMPOSEG CIA. LTDA, por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2013.

De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2013.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Socios

Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al dia en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores socios.

Atentamente,

Lucas Chemes Wendy Cecibel GERENTE GENERAL